



MINUTA DOS  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**3 de octubre de 2018.**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día tres de octubre de dos mil dieciocho, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**; registrándose la asistencia de la diputada **Lorena del Carmen Alfaro García**, en su carácter de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
  2. Orden del día y aprobación en su caso.
  3. Correspondencia recibida.
  4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
  5. Integración de Comisiones Permanentes.
  6. Recomendaciones de montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los Ayuntamientos.
  7. Asuntos generales.
  8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.
- Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.**

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida: **PRIMERO.-** Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, en atención al acuerdo tomado por el órgano de gobierno en fecha 25 de septiembre del año en curso, en relación a la petición realizada por la C. Norma Nolasco, para ocupar un espacio en esa Casa Legislativa para llevar a cabo el "Diplomado Internacional de Alta Formación 2018-2019", presenta a consideración el análisis realizado de manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Legislativas, respecto a la solicitud. **Acordándose por unanimidad informar a la interesada que no es posible materialmente asignar los espacios por la temporalidad y en los términos solicitados para llevar a cabo el evento en mención, toda vez que se desconoce la dinámica propia de la actividad legislativa de la Sexagésima Cuarta Legislatura.- SEGUNDO.-** La Lic. Dafne E. Torres Quintero, Directora de Servicios Generales, presenta a consideración el informe Anual de Actividades del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio 2017, mismo que le fue entregado como integrante de la Comisión Técnica de Vigilancia y Representante del Poder Legislativo. **Acordándose por unanimidad, darse**

*[Handwritten signatures in blue ink]*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA DOS  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**3 de octubre de 2018.**

**por enterados. TERCERO.-** El C. Diego Israel Contreras Mena, Coordinador del Club Análisis Legislativo de la Universidad De La Salle, Bajío, hace del conocimiento que dentro del Plan de Trabajo del semestre agosto-noviembre ese club acordó una visita al Congreso del Estado de Guanajuato, con el propósito de fomentar y difundir la cultura legislativa, para lo cual solicita: 1) Facilitar el transporte para 40 personas, 2) Recorrido guiado por las instalaciones del Congreso, 3) Desayuno para 40 personas, 4) Se les imparta una conferencia por parte del Centro de Estudios Parlamentarios, con el tema "Tendencia de Parlamento Abierto y Cabildeo".. **Acordándose por unanimidad informarle al solicitante que es un gusto poder recibirles en este Recinto Legislativo, ofrecerles el recorrido guiado por las instalaciones e impartirles la Conferencia por parte del Centro de Estudios Parlamentarios, sin embargo no es posible atender la petición en los términos solicitados, ya que no se cuenta con una partida presupuestal para ese tipo de apoyos.- Así mismo, se tomó el acuerdo de instruir a la Secretaría General, que en lo subsecuente y ante solicitudes que versen sobre visitas, se adopte el criterio de atenderles en este Recinto Legislativo con los recursos materiales e institucionales que se cuenta, y en el caso de solicitar algún apoyo económico, realizarles la atenta sugerencia de que puedan acudir a gestionar el apoyo con algún Diputado o Diputada.-**

**CUARTO.-** El C. José María Hernández Vallejo, Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, hace referencia a que en el pasado Primer Foro Nacional de Archivos del Poder Legislativo, fue electo representante de los archivos de los Poderes Legislativos Estatales y de la Ciudad de México ante el CONARCH, el Lic. Alberto Macías Páez, Coordinador del Diario de los Debates y Archivo General de este Congreso del Estado, foro en el cual se acordó también la realización del Segundo Foro Nacional de Archivos Legislativos, por lo cual realiza la atenta petición para que este Congreso del Estado de Guanajuato, pueda ser sede de dicho evento que se celebrará durante el mes de noviembre de 2018. **Acordándose mediante voto ponderado con 31 (treinta y uno) votos a favor de los Grupos Parlamentarios PAN, PRI, PRD y PVEM y representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo y 5 votos con abstención del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, que este Recinto Legislativo sea sede del Segundo Foro Nacional de Archivos Legislativos, a realizarse en el mes de noviembre del año en curso, instruyendo a la Secretaría General realice las acciones conducentes designando al área correspondiente para atender este evento, cuidando el gasto del recurso público.**

**En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, da lectura a la propuesta de orden del día**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA DOS  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**3 de octubre de 2018.**

para la Sesión Ordinaria.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Así mismo con el fin de facilitar los trabajos legislativos y la preparación de los insumos necesarios para el desarrollo de las Sesiones de Pleno en tiempo y forma, las iniciativas, puntos de acuerdo y asuntos que sean materia del Pleno, se toma un acuerdo político para que sean presentados: el día de la sesión ordinaria hasta una hora antes del inicio de la Mesa Directiva respectiva y los días previos a la sesión ordinaria dentro del horario laboral institucional, salvo alguna instrucción de la Presidencia del Congreso en particular.- Acordándose por unanimidad aprobarlo.**

Acto seguido, se acuerda por unanimidad que en la próxima Sesión Ordinaria se fijen los posicionamientos de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, iniciando las Representaciones Parlamentarias del Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, seguido por los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, MORENA y Acción Nacional, con un tiempo de hasta por 7 (siete) minutos.

En el punto quinto del orden del día, relativo a la integración de las Comisiones Permanentes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se acuerda por unanimidad proponer al Pleno del Congreso la integración de las Comisiones Permanentes para quedar integradas conforme se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente minuta y sea agendada en el orden del día de la Sesión Ordinaria.

En el punto sexto del orden del día, relativo a las Recomendaciones de montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los Ayuntamientos, se acuerda por unanimidad y con la finalidad de dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presentar a consideración del Pleno del Congreso, un punto de acuerdo que contiene la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2019.

En el punto séptimo del orden del día, relativo a asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

**PRIMERA.- El diputado José Huerta Aboytes, para proponer que los Diputados o Diputadas que representen al Poder Legislativo en las tomas de protesta de los cuarenta y seis Ayuntamientos, sean quienes pertenecen al mismo partido político en el gobierno.- Acto seguido la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, Presidenta del Congreso, para comentar sobre el criterio de la asignación de la Representación del Poder**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA DOS  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**3 de octubre de 2018.**

Legislativo en la toma de protesta de los cuarenta y seis Ayuntamientos, dando lectura de los municipios y los turnos y para los casos en particular, solicita el acuerdo en lo individual directamente con la Presidencia.

**SEGUNDO.- El diputado J. Jesús Oviedo Herrera**, para poner a consideración de los integrantes el cambio de fecha de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, programada para el día 10 de octubre, para que ésta sea el día 9 de octubre de 2018, a las 11:00 hrs. **Acordándose por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Presidente de la Junta de Gobierno.**

**TERCERO.- El diputado José Huerta Aboytes**, para comentar sobre la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, específicamente sobre el Fondo de Aportación Municipal y respecto al artículo 10 transitorio de dicho ordenamiento, por lo cual realiza la propuesta a este órgano de gobierno para convocar al Auditor Superior del Estado para que acuda ante este órgano de gobierno, con la finalidad que pueda presentar el panorama sobre este tema y en su caso poder tomar un acuerdo al respecto e incluso una posible reforma. **Acordándose por unanimidad convocar al Auditor Superior del Estado.**

En el **punto octavo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

**Dip. J. Jesús Oviedo Herrera**  
Presidente

**Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**  
Vicepresidente




H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA DOS**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO**  
**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**3 de octubre de 2018.**

  
**Dip. José Huerta Aboytes**  
Vocal

  
**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal

  
**Dip. Vanessa Sánchez Cordero**  
Vocal

  
**Dip. Juan Elías Chávez**  
Vocal

  
**Dip. Jaime Hernández Centeno**  
Vocal

  
**Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo**  
Vocal

Esta foja forma parte de la Minuta número 2, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 3 de octubre de 2018, la cual consta de / páginas.

